

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Memorias de investigación aplicada: Diagnóstico catastral, territorial y urbano en contextos de transformación

Curso: Diagnóstico de Proyectos Catastrales –

Docente / Asesores:

Equipo académico del Semillero SICAGED

Asesores temáticos: Carlos Fidel Granada Ramírez

Asesores metodológicos: Encargados de cada investigación

Tecnología en Gestión Catastral

Facultad de Arquitectura e Ingeniería – Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Objetivos de la actividad

- Fortalecer las competencias investigativas mediante el análisis de casos reales que demandan interpretación territorial, jurídica, catastral y socioambiental.
- Aplicar el enfoque del catastro multipropósito para comprender transformaciones urbanas y rurales, considerando tipologías, riesgos, inconsistencias y procesos de informalidad.
- Integrar herramientas SIG, análisis multitemporal, normativas urbanísticas y ambientales, junto con trabajo de campo y revisión documental.
- Desarrollar diagnósticos que aporten insumos a la toma de decisiones para la planificación urbana, la protección del riesgo, la actualización catastral y la gestión del suelo.
- Promover la divulgación científica y técnica en escenarios académicos, como la **Semana de la Facultad**, visibilizando el trabajo formativo del programa.

Productos a divulgar

Los proyectos elaborados por los estudiantes generaron productos técnicos y visuales que consolidan el proceso investigativo, entre ellos:

- Cartografías analíticas y comparativas (crecimiento urbano, riesgo, inconsistencias prediales).
- Mapas de tipologías constructivas y su relación con avalúos (Envigado – Barrio Obrero).
- Modelos de ocupación informal y análisis normativo (Brisas del Picacho, Comuna 6).
- Análisis multitemporal del crecimiento formal e informal y su relación con riesgo y EOT (Jericó, Antioquia).
- Diagnóstico histórico-espacial del riesgo y la transformación del dato catastral (Villatina, Medellín).
- Identificación de inconsistencias entre catastro y realidad física en zonas de transición rural-urbana (Nuevo Occidente, San Cristóbal).
- Infografías, posters académicos, mapas temáticos, análisis normativos y conclusiones integradoras.

Estos productos fueron presentados ante la comunidad académica durante la **XXVI Semana de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería**, donde los estudiantes socializaron metodologías, hallazgos y aportes para la gestión territorial.

Estas memorias reúnen los mejores trabajos del Curso de Diagnóstico de Proyectos del Programa de Tecnología en Gestión Catastral, presentados durante la Semana de la Facultad. Cada investigación refleja el compromiso estudiantil por comprender y transformar el territorio mediante el análisis catastral, el uso de SIG, la lectura crítica de normativas y el estudio riguroso de realidades urbanas y rurales.

Proceso desarrollado (Metodología General)

Los proyectos siguieron un proceso metodológico común basado en los principios del diagnóstico territorial y el catastro multipropósito:

1. Recolección de información primaria y secundaria:
 - Cartografía oficial, ortofotos, bases catastrales, normativa urbana y ambiental, documentos institucionales, SIG e información histórica.
2. Trabajo de campo y verificación física:
 - Reconocimiento territorial, registro fotográfico, contraste de linderos, análisis de riesgos y observación directa de inconsistencias prediales.
3. Análisis espacial y multitemporal:
 - Comparación de imágenes aéreas en distintos años, identificación de transformaciones, expansión urbana o cambios en tipologías y usos.
4. Clasificación y diagnóstico técnico:
 - Categorización de zonas de riesgo, informalidad, inconsistencias catastrales, tipologías constructivas, patrones de crecimiento y problemáticas territoriales.
5. Integración normativa:
 - Revisión de POT, EOT, Resoluciones del IGAC, leyes de ordenamiento, gestión del riesgo y catastro multipropósito.
6. Elaboración de productos técnicos:
 - Mapas temáticos, conclusiones analíticas, recomendaciones y propuestas de mejora para el territorio.
7. Divulgación y reflexión académica:
 - Presentación de posters, sustentación ante docentes y reflexión crítica sobre el rol del catastro en la gestión territorial.

Aporte conjunto de los proyectos

Los proyectos desarrollados demuestran que el catastro y el análisis territorial:

- Permiten evidenciar inconsistencias entre la realidad física y el registro oficial, esenciales para la planificación.
- Aportan herramientas para comprender procesos de urbanización acelerada, informalidad y riesgos socioambientales.
- Fortalecen la visión del estudiante frente a su rol profesional en la gestión del suelo, la seguridad jurídica y el ordenamiento territorial.
- Revelan cómo el uso de modelos, tipologías, SIG y análisis multitemporal facilitan diagnósticos aplicados y pertinentes para problemáticas reales.
- Muestran el valor del catastro multipropósito como soporte técnico para decisiones municipales, especialmente en territorios vulnerables o en transición.

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

ESTUDIO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A PARTIR DEL USO DE TIPOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO BARRIO OBRERO ZONA 9

Autores: Verónica Ángel – Bairon Palacio

Asesor temático: Alexander Méndez

Asesor metodológico: Fidel Granda Ramírez

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La desactualización de la información catastral en Envigado, resultante de la falta de registro y reconocimiento de las tipologías constructivas, genera inconvenientes en la planificación urbana afectando negativamente el desarrollo territorial y la gestión del suelo. En el caso particular del Barrio Obrero, ha experimentado un crecimiento urbano acelerado y se enfrenta a las limitaciones de la expansión.

MARCOS

El catastro multipropósito integra información física, jurídica y económica para mejorar la planificación territorial. Su actualización es clave para evitar el crecimiento desordenado y garantizar decisiones basadas en datos reales. Las tipologías del IGAC apoyan la valoración y la gestión urbana, pero persisten desafíos como la desactualización y la falta de integración con SIG. Fortalecer la capacidad institucional y el uso de herramientas geoespaciales es esencial para un desarrollo más ordenado y sostenible.

MARCO LEGAL

- **Ley 44 de 1990:** Régimen del impuesto predial y uso del avalúo catastral.
- **Ley 1753 de 2015 y Ley 1955 de 2019:** Delegación de competencias y legalidad de la propiedad.
- **CONPES 3951 (2018), 3958 (2019) y 4066 (2021):** Implementación, financiación y reajuste de avalúos.
- **Decreto 1170 de 2015:** Habilitación, requisitos, procesos y contratación de gestores.
- **Resolución 817 de 2019:** Criterios para entidades con delegación previa.
- **Resolución 1149 de 2021:** Reglamentación técnica, mutaciones y complementación.
- **Resolución 388 de 2020:** Especificaciones técnicas multipropósito.
- **SNR 4218 – IGAC 499 (2020):** Estándar LADM_COL.
- **POT Envigado:** Uso del catastro como base de ordenamiento territorial.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto en la gestión catastral con el uso de tipologías constructivas en el Barrio Obrero del municipio de Envigado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comparar las tipologías existentes en el Barrio Obrero del municipio de Envigado, con las tipologías presentadas en el manual del IGAC
- Conocer el comportamiento del sector inmobiliario con respecto a las tipologías encontradas
- Estudiar cómo se maneja el catastro en el barrio Obrero de Envigado mediante la utilización de las tipologías

♦ METODOLOGÍA ♦



RESULTADOS Y ANÁLISIS



Comercio
Equipamiento - Institucional
Espacio Público
Residencial

Estrato
0
1
2
3
4
5
6



ZONA 9

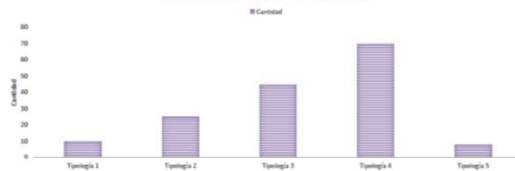
- 1 BARRIO LA MAGNOLIA
- 2 BARRIO BUCAREST
- 3 BARRIO OBRERO
- 4 BARRIO LOS NARANJOS
- 5 BARRIO ZONA CENTRO
- 6 BARRIO MESA

PORCENTAJE DE TIPOLOGÍAS

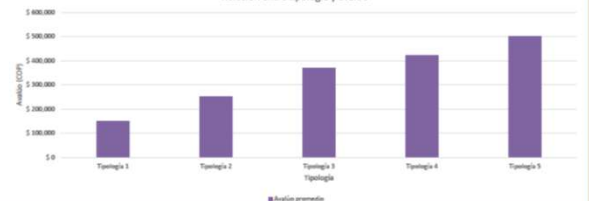
■ Tipología 1 ■ Tipología 2 ■ Tipología 3 ■ Tipología 4 ■ Tipología 5



DISTRIBUCIÓN DE TIPOLOGÍAS



Relación entre tipología y avalúo



CONCLUSIONES

La investigación evidenció que las tipologías constructivas son esenciales para la gestión catastral y la planificación urbana en Envigado, destacándose la predominancia de la tipología 4 en el barrio Obrero. Sin embargo, la desactualización catastral limita la precisión en la valoración de predios y afecta la toma de decisiones. Los resultados confirman la importancia del catastro multipropósito como herramienta para mejorar la seguridad jurídica, la eficiencia fiscal y la sostenibilidad urbana. Se resalta la necesidad de actualizar la información catastral, articular catastro y registro, y utilizar las tipologías como base técnica para orientar un desarrollo urbano más ordenado y equitativo.

REFERENCIAS

- IGAC (2024). *Tipologías constructivas*.
- López Martínez-Sagrera, A. (2018). *Metodología de valoración catastral*
- Márquez, J., & Castañeda, L. (2010). *Desactualización catastral y planificación urbana*.
- Castro Noblejas et al. (2022). *Tipologías constructivas y oferta turística*.
- Murillo, M. C. (2018). *Calidad de datos catastrales en la planificación urbana*.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

80 AÑOS
1943-2023

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Análisis del crecimiento urbano formal e informal del Municipio de Jericó, Antioquia

Jericó-Antioquia

Jericó se ubica en la subregión del Suroeste Antioqueño y cuenta con una extensión de 193 km². Su cabecera municipal posee 1,44 km², se encuentra a 2.000 msnm y presenta una temperatura media entre 14°C y 25°C. El territorio combina zonas cálidas, templadas y frías, con un sistema hídrico dominado por el río Piedras y múltiples quebradas asociadas. Esta diversidad ambiental influye directamente en las dinámicas urbanas y en la forma como se ha expandido el municipio.



Problema de Investigación y Justificación Técnica

Jericó ha crecido en zonas no permitidas y con riesgo, generando asentamientos informales y presión sobre los servicios públicos. Analizar esta expansión permite identificar áreas críticas, verificar el cumplimiento del EOT y orientar un desarrollo urbano más seguro y ordenado.

Objetivos de Investigación

Objetivo general

Analizar el crecimiento urbano formal e informal del municipio de Jericó para identificar patrones de expansión, zonas de conflicto y su relación con la planificación territorial y el riesgo.

Objetivos Específicos

- Delimitar la evolución de la mancha urbana mediante análisis multitemporal.
- Clasificar el crecimiento urbano según su formalidad o informalidad.
- Evaluar la relación entre la expansión urbana y las áreas de riesgo, restricciones ambientales y servicios públicos.
- Comparar la ocupación real con los lineamientos del EOT.

Marco Normativo del Proyecto

El proyecto se sustenta en las normas que regulan el desarrollo urbano, la gestión del riesgo y la legalidad del uso del suelo en Colombia:

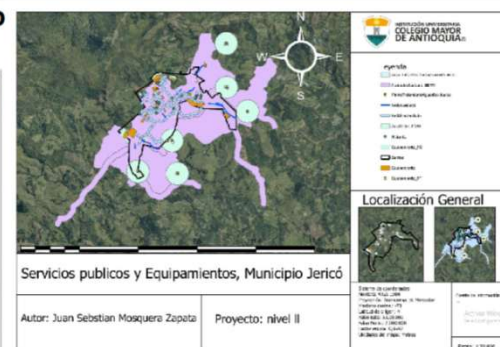
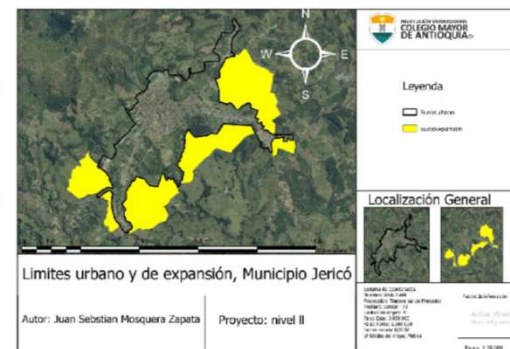
- Ley 388 de 1997
- Ley 9 de 1989
- Decreto 1077 de 2015
- Ley 1523 de 2012
- Resolución 1055 de 2012

Metodología de Investigación

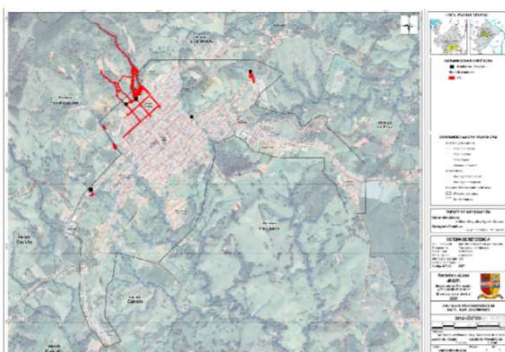
La metodología se desarrolló en seis fases principales:

- Recolección de información
- Análisis multitemporal
- Identificación del crecimiento formal e informal
- Evaluación de servicios públicos
- Trabajo de campo
- Integración de resultados

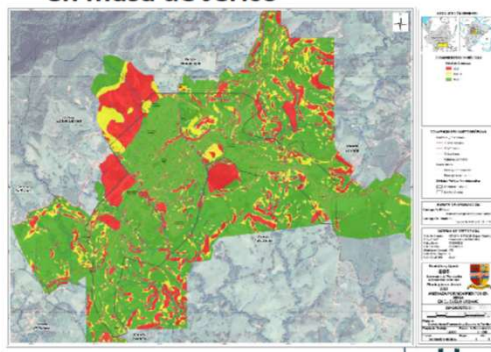
Avances del Proyecto



Mapa de amenaza por inundación de Jericó



Mapa de amenaza por movimiento en masa de Jericó



ARQUITECTURA E INGENIERÍA

EVOLUCIÓN DEL DATO CATASTRAL EN CONTEXTOS DE RIESGO: ANÁLISIS ESPACIO-TEMPORAL EN EL SECTOR DE VILLATINA, MEDELLÍN

Autores: Ana Sofía Castaño, Jose Miguel Osorio, Luis Miguel Zapata.

Asesor(es) temático(s): Jaime García Leal.

Asesor metodológico: Carlos Fidel Granda Ramírez.

VILLATINA

El barrio Villatina, en Medellín, es un sector de alta densidad históricamente marcado por su extrema vulnerabilidad a deslizamientos, un riesgo que se hizo trágico en 1987. A pesar de los esfuerzos de mitigación, persisten vacíos críticos en la gestión territorial debido a la desactualización de la información catastral.

La alta vulnerabilidad de Villatina a los deslizamientos, demostrada en 1987, exige una investigación continua. El estudio se justifica en la necesidad de analizar la evolución espacio-temporal del riesgo y la información catastral, siendo esta última (el catastro multipropósito) fundamental para la planificación. El objetivo es generar insumos técnicos que permitan una gestión urbana y del riesgo más efectiva, mitigando la urbanización informal en zonas de amenaza.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la evolución de la información catastral del sector Villatina en Medellín, con el propósito de identificar transformaciones territoriales, problemáticas estructurales y legales, y generar lineamientos técnicos que fortalezcan la gestión urbana y del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comparar las transformaciones del barrio Villatina antes y después de las catástrofes de 1987, teniendo en cuenta las emergencias ambientales del 2025, su situación catastral durante el proceso de recuperación de 1987 y en la actualidad, con sus procesos de transformación.
2. Identificar el potencial del catastro como herramienta para el diagnóstico de problemáticas territoriales en Villatina, enfocándose en riesgos estructurales y legales.
3. Proponer una hoja de ruta técnico para la integración del dato catastral en procesos de legalización, reubicación y actualización territorial con enfoque de gestión del riesgo.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo una exhaustiva revisión histórica de cartografía antigua, registros catastrales históricos y normativas urbanas vigentes. Esta información fue contrastada y complementada mediante un análisis comparativo riguroso de mapas, ortofotos y datos actuales, utilizando fuentes nativas espaciales como el SIG, SIATA y el POT.

MARCO LEGAL

- Ley 388 de 1997: Ley de Desarrollo Territorial.
- Ley 1523 de 2012: Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres.
- Ley 1955 de 2019: Incorpora la política de catastro multipropósito.
- Decreto 1807 de 2014: Integración de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
- Decreto 1983 de 2019: Regulación de la habilitación de gestores catastrales.
- Acuerdo 048 de 2014: Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín.
- CONPES 3919 de 2018: Lineamientos para la política de gestión del riesgo y sostenibilidad.
- Resolución 70 de 2011 (IGAC): Criterios técnicos para la formación catastral.

RESULTADOS

3.1 Recolección de la información.



3.2 Elaboración y Comparación de la cartografía.



CONCLUSIONES

El análisis espacio-temporal de Villatina reveló que el área del Campo Santo de 1987 está siendo invadida por construcciones informales, poniendo a la comunidad en riesgo constante. A pesar de la falta de datos históricos, se logró identificar la necesidad urgente de integrar esta información catastral con la planificación. Es imprescindible implementar el catastro multipropósito para reducir la exposición al riesgo y asegurar una gestión urbana efectiva.

REFERENCIAS

Alcaldía de Medellín. (2024). Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/pot>.
Alcaldía de Medellín. (s.d.). Gestión del riesgo de desastres. Alcaldía de Medellín. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/gestion-del-riesgo/>.
Alcaldía de Medellín. (2025). Plan de Desarrollo Local - Comuna 6. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/desarrollo/comuna-6/plan-de-desarrollo-local-comuna-6.pdf>.
Cardona, O. D. (1992). Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo: Elementos para el ordenamiento y la planificación del desarrollo. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED). Recuperado de <https://www.desasteronline.org/publicaciones/Red-de-Estudios-Sociales-en-Prevencion-de-Desastres-en-América-Latina-LA-RED>.
Cardona, O. D. (2004). La gestión del riesgo urbano en América Latina. UN-Habitat/Preventorito. Recuperado de <https://www.preventorito.org/la-gestion-del-riesgo-urbano-en-america-latina.pdf>.
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRIS). (2025). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín. Alcaldía de Medellín.
Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2025). Guía metodológica para la incorporación



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®





XXVI SEMANA DE LA FACULTAD

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Inconsistencias entre catastro y la realidad física en la delimitación de terrenos rural-urbano de Ciudadela Nuevo Occidente, Corregimiento de San Cristóbal

Autores: Juan Andrés Montoya Gallego

Asesor(es) temático(s): Sonia Díaz

Asesor metodológico: Carlos Fidel Granda

Introducción al territorio

La Ciudadela Nuevo Occidente está ubicada en el corregimiento de San Cristóbal, una zona en transición rural-urbana con rápido crecimiento habitacional. El área presenta procesos de urbanización acelerada que han generado retos en la actualización catastral y la delimitación precisa de predios. Las transformaciones del territorio no siempre están reflejadas en la información oficial, lo que abre paso a posibles inconsistencias físicas y administrativas.

Antecedentes

La zona ha sido priorizada para proyectos de vivienda de interés social, lo que ha acelerado cambios en el uso del suelo.

Persisten diferencias históricas entre los datos catastrales y la realidad física observable, aun después del Catastro Multipropósito.

Se han identificado casos de avalúos desproporcionados, linderos desactualizados y ocupaciones no registradas.

Estas inconsistencias generan inseguridad jurídica, conflictos entre vecinos y obstáculos para la planificación territorial.

Objetivo General

Analizar las inconsistencias entre la información catastral y la realidad física en la delimitación de terrenos del sector Ciudadela Nuevo Occidente, en la transición rural-urbana del corregimiento de San Cristóbal, Medellín.

Objetivos específicos

- Identificar las principales características de la información catastral disponible para el sector de estudio.
- Realizar un reconocimiento en campo para observar y registrar la realidad física de los predios seleccionados.
- Comparar los datos catastrales con la información recolectada en campo para detectar inconsistencias en la delimitación de los terrenos.
- Proponer recomendaciones para mejorar la precisión y actualización de la información catastral en zonas de transición rural-urbana.

Marco Legal

- Ley 1065 de 2010: Implementa el Catastro Multipropósito, que busca información catastral actualizada para mejorar el ordenamiento territorial y la gestión pública.
- Decreto 148 de 2020: Define los lineamientos técnicos para la formación, actualización y conservación catastral.
- Decreto 1170 de 2015 (mod. 148/2020): Regula la información estadística y administrativa usada en procesos catastrales.
- Resolución IGAC 1101 de 2020: Establece criterios para la identificación y representación de linderos prediales.
- Resolución IGAC 1040 de 2023: Define procesos de validación y control de calidad de la información generada por gestores catastrales.

METODOLOGIA

- Recolección de datos: Consulta de bases catastrales, ortofotos recientes, documentos técnicos del IGAC y cartografía oficial.
- Clasificación preliminar: Identificación de predios con señales de posibles inconsistencias.
- Análisis geoespacial: Revisión de imágenes aéreas para detectar ampliaciones, cambios en linderos y ocupaciones no registradas.
- Preparación para campo: Planificación de visitas, selección de predios prioritarios y diseño de formatos de registro.
- Comparación: Integración futura entre datos oficiales y observaciones directas para confirmar o descartar discrepancias.



CONCLUSIONES

- Existen indicios claros de inconsistencias entre el catastro y la realidad física en varios predios del área de estudio.
- Las ortofotos muestran transformaciones no incorporadas al sistema catastral, evidenciando rezagos en la actualización.
- El análisis preliminar establece bases sólidas para la verificación en campo y el análisis final del proyecto.
- El estudio resalta la importancia de mejorar los procesos de actualización catastral en zonas de expansión urbana.
- Los resultados servirán para formular recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión del territorio.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

Acreditados
en ALTA CALIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Análisis del comportamiento ocupacional en el sector Brisas del Picacho, Medellín

PROBLEMA

El sector Brisas del Picacho presenta un proceso de ocupación informal, caracterizado por construcciones en zonas de conservación y protección ambiental, en suelo rural y en algunos casos dentro de rondas hídricas. La falta de planificación, el desconocimiento normativo y la necesidad de vivienda han impulsado un crecimiento acelerado y desordenado que genera riesgos ambientales, sociales y de infraestructura. Estas dinámicas afectan la calidad de vida de la comunidad y reflejan vacíos en la gestión territorial y catastral.



Año 2000



Año 2025

Fuente Google Earth

RESULTADOS PARCIALES

NORMATIVA MUNICIPAL

Urbanística y de ordenamiento:

- Acuerdo Municipal 48 de 2014 (POT Medellín)
- Decreto 409 de 2007 – Normas urbanísticas de Medellín
- Decreto 4065 de 2008 – Régimen de suelo urbano y de expansión
- Decreto 1077 de 2015 – Decreto Único Reglamentario de Vivienda, Ciudad y Territorio

Catastral

- Resolución 1040 de 2020 (IGAC) – Gestión Catastral Multipropósito

SOPORTE TEÓRICO

Marco Conceptual

El sector Brisas del Picacho se establece como un espacio transformado por procesos de ocupación informal, los cuales modificaron el uso del suelo y la ocupación de áreas de conservación y rondas hídricas. Estas dinámicas se dieron por las necesidades habitacionales y falta de planificación.

Esto dio paso a patrones de densificación que generan riesgos e incumplimiento con la normativa urbanística y ambiental. Comprender estas interacciones permite analizar el comportamiento ocupacional y reconocer los retos que enfrenta la gestión territorial en este sector.

Marco Teórico

Resolución 1040: Regula la gestión catastral multipropósito en Colombia, garantizar la calidad y seguridad jurídica de la información catastral.

La Ley 99 de 1993: protección de ecosistemas y áreas protegidas. Sanciones a construcciones en estas áreas.

Decreto 409 de 2007: Normas de urbanización y construcción en Medellín.

Decreto 2245 de 2017: Protección de rondas hídricas y zonas de conservación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la normativa municipal y componentes geográficos del municipio de Medellín
2. Clasificar las construcciones de acuerdo a los detonantes que se encuentran en el sector Brisas del Picacho
3. Analizar el comportamiento ocupacional del sector de Brisas del Picacho

OBJETIVO GENERAL

Análisis de los patrones de ocupación del sector denominado Brisas del Picacho, Comuna 6, Medellín

Ambiental y de conservación

- Ley 99 de 1993 – Sistema Nacional Ambiental (SINA)
- Decreto 2245 de 2017 – Protección de rondas hídricas
- Ley 2173 de 2021 – Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas

Control urbano

- Ley 1333 de 2009 – Procedimiento sancionatorio ambiental

COMPONENTES GEOGRÁFICOS

- POT_Acuerdo48_2014.gdb
- POT_usos_generales
- shp_arbol_urbano
- shp_construccion
- shp_limite_barrio_vereda_cata
- shp_lote_del_predio

Polígono de estudio Brisas del Picacho



ANÁLISIS

- Tiene un área de 57519 m2
- Vereda el Picacho, San Cristobal
- Red de conectividad ecológica
- Amenaza alta por movimientos en masa
- Retiros a corrientes hídricas
- Zona de riesgo no mitigable
- Uso rural: forestal protector y áreas de protección para la producción

- Estado del arte
- Referencias



Autores: Samuel Restrepo y Laura Yepes
Asesor temático: Sonia Díaz Alonso
Asesor metodológico: Carlos Fidel Granda



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

